

EXP – UNC 44518/2012

RESOLUCIÓN CD N°218/2012

VISTO

El viaje que debe realizar la Lic. Silvia S. PELOZO (Profesora Ayudante A DS) a las ciudades de Newcastle (Reino Unido) donde permanecerá del 2 de Septiembre al 8 de Septiembre de 2012; Dresden (Alemania), donde permanecerá por el lapso 9 de Septiembre al 2 de Noviembre del Corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad la nombrada realizará una visita de trabajo a un grupo de investigación y participará de una conferencia.

Que las actividades a desarrollar por la Lic. Pelozo son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Encomendar a la Lic. Silvia S. PELOZO (Profesor Ayudante A DS, legajo 47441), se traslade en comisión a las ciudades de Newcastle (Reino Unido) donde permanecerá del 2 de Septiembre al 8 de Septiembre de 2012; Dresden (Alemania) donde permanecerá por el lapso 9 de Septiembre de 2012 al 2 de Noviembre del corriente año a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3º de la Ord. 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DIEZ DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

ii.


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.